

Inicio > NACIÓN

NACIÓN

Proponen eliminar los impuestos a la gasolina y el ACPM

Noviembre 22, 2023



ULTIMOS ARTICULOS



LOCALES

Diálogo sobre legado de la Comisión de la Verdad



LOCALES

Directora de Prosperidad Social anuncia más apoyo a emprendedores de Magdalena



ENTRETENIMIENTO

Jeycomusic presenta su nuevo sencillo 'Tu actitud'



Porque la canción que escuchas, cantas o bailas tiene un compositor.

@Saycooficial



El representante del Partido Conservador, Wadith Manzur, radicó ante la secretaria general de la Cámara de Representantes un proyecto de ley que propone eliminar los impuestos a la gasolina y el ACPM en el país.

“El presente proyecto de ley busca eliminar los impuestos aplicados a la gasolina y el ACPM, buscando disminuir el impacto generado por el alza de precios que ha impuesto el Gobierno Nacional buscando la estabilización de la deuda y la eliminación del déficit que ha acumulado el fondo para la estabilización de precios de la gasolina y el petróleo-FECP, buscando también aportar su grano de arena a controlar el aumento del costo de vida en

los hogares de clase media y baja de nuestro país”.

Según explicó el representante, actualmente hay 5 impuestos sobre la gasolina en el país; el impuesto nacional, la sobretasa municipal y departamental, el impuesto al carbono, un IVA, y el IVA al distribuidor y lo que propone este proyecto es eliminar tres de estos impuestos.

“Nuestro proyecto de ley pretende eliminar los 616 del impuesto nacional pesos y eliminar estos dos IVA que están acá, suman alrededor de 1.100 pesos. No tocaremos los impuestos territoriales, de igual manera, lo haremos con el Diesel, que son los impuestos que den en esta tabla. Buscamos, aunque sea mínimo, ante un incremento tan fuerte que ha recibido la gasolina, buscar aliviar el bolsillo de los colombianos en 1.100 pesos”.

De acuerdo con el también presidente de la Comisión de Acusaciones, el Gobierno debe otorgarle el aval a este proyecto de ley pues tiene un impacto fiscal de 5 billones de pesos y, según él, a comparación de los incrementos que hoy se están registrando a la gasolina, no se va a sentir en el fisco del país.

El congresista también señaló que el proyecto no afectará el déficit del Fondo de Estabilización de Precio de los Combustibles (FECP) y así mismo, **Ecopetrol** tampoco se vería afectado.

“**Ecopetrol** no se va a ver afectado en absolutamente nada, ese 13% de **Ecopetrol**, que son accionistas privados, no se van a ver afectados en nada. Aquí quien se va a ver afectado es el recaudo de un IVA y de un impuesto nacional. **Ecopetrol** no tiene ninguna afectación”.

La iniciativa iniciará su trámite en la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes y tendrá que superar 4 debates para convertirse en ley.

ID: 12



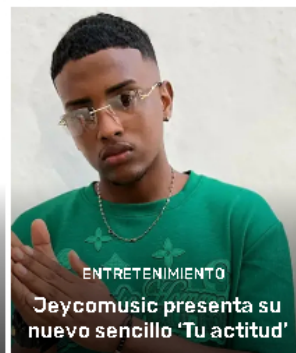
ARTÍCULO ANTERIOR

Aerocivil confirmó que necesita contratar 48 controladores aéreos

ARTÍCULO SIGUIENTE

Reforzarán seguridad de Magistrados e investigadores de la JEP

ARTICULOS RELACIONADOS



DEJA UNA RESPUESTA

Comentario:

Nombre:*

Correo electrónico:*

Sitio web:

Guarde mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador para la próxima vez que comente.

PUBLICAR COMENTARIO



Universidad del Magdalena



CIUDAD

¡Recuerde! Hoy es día sin parrillero en Santa Marta

Cargar más >




DATOS DE CONTACTO

 estudios@radiohoy.com

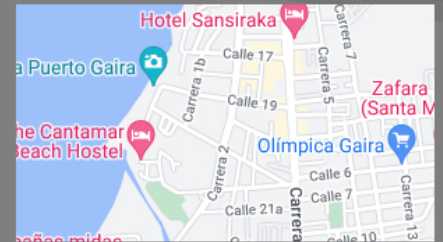
REDES SOCIALES



MARCAS ALIADAS

 (Lunes a Viernes 8:00 AM-12:00 M y 2:00-7:00 PM, Sábados 8:00 a 12:00 M)

UBICACIÓN



Magdalena

ENTRETENIMIENTO

Jeycomusic presenta su nuevo sencillo 'Tu actitud'

ENTRETENIMIENTO

Exitosa Feria del Libro de la Universidad del Magdalena

